

Artículo 9. A cada grupo le corresponderán tres premios si se alcanza la puntuación detallada en el artículo 8.

Artículo 10. La alimentación de todas las aves expuestas será proporcionada por la organización, garantizando agua limpia y grano diario adecuado.

Artículo 11. Si algún pájaro manifiesta síntomas de enfermedad, será aislado de los demás y recibirá el tratamiento adecuado a juicio del veterinario que colabora con la asociación, hasta que se localice al propietario.

Artículo 12. La organización no se hace responsable de la muerte o desaparición de algún pájaro, aunque hará todo lo posible por mantenerlos en perfecto estado.

Artículo 13. Si se produjesen reclamaciones sobre algún punto que no haya sido contemplado en este reglamento se aplicará el acuerdo que adopte el Comité Organizador.

Artículo 14. El fallo del jurado será inapelable, así como los dictámenes del Comité Organizador, siendo el mero hecho de suscribir la hoja de inscripción una manifestación expresa de la aceptación de este Reglamento, renunciando el concursante a cualquier tipo de reclamación.

Artículo 15. El precio de inscripción por pájaro será de 3 euros para los individuales y 10 euros para los equipos. En la inscripción también se abonarán obligatoriamente 6 euros para el Catálogo Digital del concurso.

Artículo 16. Los gastos de transporte correspondientes al envío y la devolución de los pájaros serán siempre a cargo del criador, así como los gastos de envío de los trofeos o premios que haya podido conseguir.

Artículo 17. La Comisión Organizadora se reserva el derecho de admisión a los criadores que estime oportuno.

Más información sobre el concurso:

- www.aoyalqueriense.com | concurso.aoyalqueriense@gmail.com
- Fernando Cebrián: 616 358 487 | fernando-cebrian@hotmail.com
- Luis García-Valdecasas: 685 678 241 | luisvaldecasas@hotmail.com
- Fran Vilanova: 678 750 742 | fvilanova@gmail.com



Paula Mateu Pons. Diseño gráfico



Ajuntament de les Alqueríes

Concurso pre-internacional PSITÁCIDAS Y EXÓTICOS

Asociación Ornitológica ALQUERIENSE



Del 6 al 12 noviembre 2017

Les Alqueríes Castellón



FECHA DE CELEBRACIÓN

Del 6 al 12 de noviembre de 2017

LUGAR DE CELEBRACIÓN

ANTIGUO ALMACÉN DE ABONO
C/ Molí 18, 12539 Alquerías del Niño Perdido (Castellón).

INSCRIPCIÓN

A través de Internet en la página www.ornigestion.com
Del 20 de septiembre al 28 de octubre de 2017.
Para la aceptación de la inscripción es necesario remitir al email concurso.aoyalqueriense@gmail.com el justificante de la transferencia bancaria realizada a la cuenta del concurso:

A.O. ALQUERIENSE
Caixa Rural de Les Alqueríes
IBAN: **ES87 3119 7476 1627 2000 7147**

El precio de inscripción será de 3 euros para individuales y 10 euros para equipos.

RECEPCIÓN DE EJEMPLARES

Días 6 y 7 de noviembre de 2017.

Los ejemplares enviados por SEUR o MRW deberán llegar obligatoriamente el lunes 6 de noviembre. Para ello, en SEUR han de enviarse a nombre de la **Asociación Ornitológica Alqueriense, C/ Molí 18 (Antiguo almacén de abono), 12539 Alquerías del Niño Perdido**. Los portes se pagan en la inscripción, los de ida, los de vuelta o ambos (calcular los precios según trayecto).

ENJUICIAMIENTO

Días 8 y 9 de noviembre de 2017 a partir de las 8:00 horas.

INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN

Día 10 de noviembre de 2017 a las 17:00 horas.

APERTURA AL PÚBLICO

- Día 10 de noviembre de 2017 a las 17:00 horas.
- Día 11 de noviembre de 2017 de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:30 horas.
- Día 12 de noviembre de 2017 de 10:00 a 14:00 horas.

CLAUSURA Y ENTREGA DE PREMIOS

La clausura y entrega de premios se realizará el día 12 de noviembre a partir de las 16:00 horas en un acto que se celebrará en el propio local del concurso.

ENTREGA DE EJEMPLARES

Una vez finalizada la clausura y entrega de premios se procederá a la entrega y recogida de ejemplares.

PREMIOS

Medalla para los tres primeros de cada grupo que obtengan los puntos mínimos exigidos.

	Individual	Equipos
1º	91	364
2º	90	360
3º	89	356

Todos los participantes recibirán un diploma acreditativo de los premios obtenidos.

PREMIOS ESPECIALES

- Paletilla al mejor ave de cada especie (no mutación) con un mínimo de 10 ejemplares inscritos.
- Queso al segundo ave de cada especie con un mínimo de 10 ejemplares inscritos.
- Vino al tercer ave de cada especie con un mínimo de 10 ejemplares inscritos.
- Jamón al expositor con los 10 ejemplares más puntuados.
- Placa al mejor ave del concurso.
- Placa al expositor de la AOAL con más premios.
- Placa al criador más joven inscrito que obtenga algún premio.

JUECES

D. Rafael Varela. Juez nacional OMJ de pájaros exóticos (COE)
D. Paulo Germano. Juez OMJ de psitácidas (FOP)
D. Adelino Vieira. Juez OMJ de psitácidas (FOP)
D. Luis Miguel de Oliveira Grencho. Juez nacional portugués de Psitácidas.

COMITÉ ORGANIZADOR

Asociación
Ornitológica
Alqueriense



REGLAMENTO

Artículo 1. Podrán participar todos los criadores miembros de asociaciones legalmente constituidas, con aves nacidas en los años 2015, 2016, 2017 anilladas reglamentariamente. Cualquier anilla federada que cumpla la normativa COM-España de QUALQUIER FEDERACIÓN.

Artículo 2. Los pájaros sólo serán enjuiciados y expuestos en las jaulas reglamentarias que la Asociación Ornitológica Alqueriense pone a disposición de los criadores y que deberán ser reservadas mediante el proceso de inscripción en la página ORNIGESTIÓN.

Artículo 3. Los concursantes deberán justificar la identidad de sus ejemplares aportando su número de criador. Cualquier anilla que no sea del criador concursante conllevará la descalificación del ejemplar, aun habiendo sido premiado.

Artículo 4. La comisión organizadora podrá proceder a la comprobación de las anillas de los pájaros premiados o de cualquier otro que considere oportuno. Igualmente podrá descalificar a cualquier pájaro con anilla dudosa, manipulada o de un calibre diferente al reglamentariamente establecido, así como a los ejemplares que no presenten un buen estado de salud.

Artículo 5. No se limitará un determinado número de jaulas para cada criador, pudiendo éste aportar tantos ejemplares como desee.

Artículo 6. Queda terminantemente prohibido tocar las jaulas en las que se exhiben los pájaros sin la debida autorización del Comité Organizador, así como sobrepasar el perímetro de seguridad. No se podrá acceder a la zona de Exposición de las aves con jaulas o transportines.

Artículo 7. No se permitirá la retirada de ejemplares hasta la fecha indicada en el programa de concurso.

Artículo 8. Los pájaros se expondrán en sus respectivos grupos de competición y optarán a premio aquellos ejemplares que obtengan una puntuación mínima de 89 puntos, siendo 89 puntos Bronce, 90 puntos Plata y 91 puntos o más Oro.